

MUNICIPALIDAD DE SALCAJÁ QUETZALTENANGO



SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL
AVANCE DE METAS E INDICADORES DE
DESEMPEÑO Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO
MAYO - AGOSTO DE 2021

Salcajá septiembre de 2021

Contenido

1. Presentación	2
2. Marco legal	3
3. La ejecución física de los programas y proyectos	4
4. Resultados	4
5. La ejecución financiera de los recursos por rubros de ingr	eso.5
6. Los Resultados Económicos y Financieros Del Primer y Seg Período Cuatrimestral	-
7. Análisis y justificaciones de las principales variaciones	8
8. Beneficiarios, su ubicación y mecanismos de cumplimier metas	
9. Recursos comprometidos de los proyectos en el ejercicio vigente y en futuros ejercicios fiscales	
10. Análisis de la información obtenida en las matrices	20

MUNICIPALIDAD DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO

SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL 2021

1. Presentación



MUNICIPALIDAD DE SALCAJÁ

Of. No. Ref.

Quetzaltenango, Guatemala, C. A. 1a. Calle 2-28, Zona 1. Salcajá - PBX: 7963-3939 WWW.SALCAJA.GOB.GT

Salcajá, septiembre de 2021

La pandemia Covid-19 fue y ha sido un escenario para la que Guatemala no estaba preparada, para reducir el número de contagios por disposición presidencial las actividades en el país se han limitado, afectando la economía de los guatemaltecos, por lo cual la actual corporación municipal está comprometida y tiene como prioridad recuperar los niveles de bienestar de los habitantes del municipio de Salcajá.

La municipalidad de Salcajá ha trabajado constantemente y en equipo para alcanzar las metas propuestas en el plan operativo anual del año 2021, que presenta en el segundo informe cuatrimestral, que contiene el avance de los indicadores de desempeño de los productos e intervenciones y en el reporte de la herramienta SIPLAN GL.

El alcalde y concejo municipal trabajan por el desarrollo del municipio orientados con la Política General de Gobierno y el Plan Nacional de Desarrollo Katún, en los ejes:

- 1. Bienestar para la gente
- 2. Recursos naturales hoy y para el futuro
- 3. Guatemala urbana y rural
- 4. Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo

Atentamente,

Lic. Rolando Miguel Ovalle Barrios

Alcalde Municipal

Municipalidad de Salcajá, Quetzaltenango

2. Marco legal

El trabajo de la gestión municipal para administrar los diferentes recursos asignados a la municipalidad para prestar los servicios públicos municipales a la población y la ejecución de los diferentes proyectos, tienen un marco legal que orienta dicho trabajo y se sustenta en las siguientes leyes.

a) Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 13-2013, sus Reformas y Reglamento, principalmente en los artículos siguientes:

Art. 4. Rendición de Cuentas

Art. 17 Acceso a la Información de la Gestión Presupuestaria por Resultados. Estos artículos indican que los avances del Plan Operativo Anual deben reportarse en un Informe cuatrimestral, el cual se deberá entregar en los primeros quince días de finalizado cada cuatrimestre del ejercicio fiscal al Congreso de la República, describiendo las metas y sus respectivos indicadores de desempeño y calidad del gasto, así como la información oportuna que actualice los avances cada cuatro meses.

b) Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, Decreto 30-2012

Art. 16 Acceso a la información de la ejecución presupuestaria con enfoque de género.

Art. 18 Acceso a la información de la ejecución presupuestaria relacionada con el agua.

c) Código Municipal

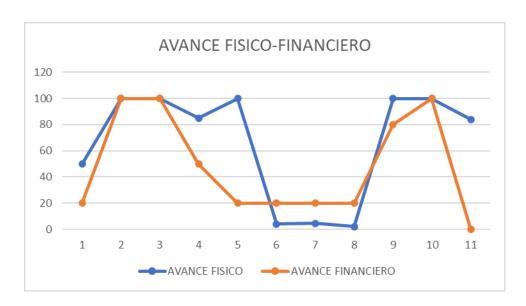
Art. 135 Información sobre la ejecución del presupuesto. Este artículo explica que el alcalde debe informar cuatrimestralmente a su Concejo Municipal sobre el presupuesto de ingresos y egresos de su municipio y según la tecnología de la información, pondrá a disposición de la Contraloría General de Cuentas el registro de las transacciones presupuestarias, para su control fiscalización y asesoría.

Con base al fundamento legal, descrito en los párrafos anteriores, se procede a elaborar el segundo informe cuatrimestral de la ejecución del Plan Operativo Anual POA 2021 de la Municipalidad de Salcajá.

3. La ejecución física de los programas y proyectos

En el POA 2021 se programaron 20 intervenciones, para el segundo cuatrimestre 11 proyectos han dado inicio, de los cuales 4 están finalizados y 7 están en ejecución.

Avance físico 66% versus avance financiero 48%, en la gráfica se evidencia que la municipalidad de Salcajá vela porque el avance físico supere al avance financiero, para garantizar la finalización de los proyectos, como el resguardo de las finanzas municipales.



4. Resultados

La planificación de la municipalidad de Salcajá está orientada por el Plan Nacional de Desarrollo y la Política General de Gobierno, siendo los Ejes de Planificación:

Guatemala Urbana y Rural Bienestar para la Gente Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo Recursos naturales hoy y para el futuro

Cada proyecto programado en el POA 21 tiene como objetivos brindar empleos, mejorar la infraestructura educativa, incrementar el turismo, mejorar la red vial, con ello se mejora la calidad de vida de los habitantes del municipio de Salcajá.

5. La ejecución financiera de los recursos por rubros de ingreso

INGRESOS PERCIBIDOS EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021

Fuente de Financ.	Rubro de Ingreso	PROGRAMADO ANUAL	Percibido 1er. Cuatrim.	Percibido 2do. Cuatrim.	% Ejec. Ambos Cuatrim.
21	IVA PAZ	Q16,448,280.	Q5,656,541.71	Q5,996,427.98	70.84%
22	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q12,462,640.	Q4,897,319.68	Q4,778,457.44	77.63%
29	Impuesto de Circulación de Vehículos	Q1,831,720.	Q680,402.00	Q680,402.00	74.29%
29	Impuesto de Distribución de Petróleo y sus Derivados	Q620,000.	Q314,221.46	Q219,825.78	86.13%
	Total Transferencias Gobierno Central	Q31,362,640.	Q11,548,484.85	Q11,675,113.20	74.04%
31	Ingresos Propios SUBTOTAL	Q15,237,360. Q46,600,000.	Q5,718,880.94 Q17,267,365.79	Q5,963,751.91 Q17,638,865.11	76.67% 74.90%
	CODEDE IVA PAZ		Q478,159.51	Q629,015.80	
	CODEDE Colocaciones Internas		Q1,024,388.28	Q1,021,319.72	
	TOTAL	Q46,600,000.	Q18,769,913.58	Q19,289,200.63	

En el segundo cuatrimestre de mayo a agosto de 2021, la Municipalidad de Salcajá percibió un total de Q11,675,113.20 en transferencias de gobierno central el cual representa el 37.22%, habiendo superado la meta del cuatrimestre en Q1,220,899.87.

INGRESOS PROPIOS:

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS PROPIOS DEL SEGUNDO PERÍODO CUATRIMESTRAL 2021

RUBRO DE INGRESO	RESO DURANTE EL 1ER. CUATRIM AÑO 2021 2021		INGRESOS PERCIBIDOS 2DO. CUATRIM 2021	%
INGRESOS PROPIOS	15,237,360.	Q5,718,880.94	Q5,963,751.91	76.67%

Se programó percibir en concepto de ingresos propios en el segundo cuatrimestre Q5,079,120; no obstante, se percibió Q5,963,751.91 superando la recaudación cuatrimestral en Q884,631.91 que equivale a 17.41% de la meta establecida para el cuatrimestre. La recaudación de ingresos propios del segundo cuatrimestre superó la recaudación realizada en el primer cuatrimestre, a pesar de la continuidad de la pandemia covid-19 y las medidas de distanciamiento social en la plaza pública.

6. Los Resultados Económicos y Financieros Del Primer y Segundo Período Cuatrimestral

RUBRO DE INGRESO	INGRESOS PROYECTADOS DURANTE EL AÑO 2021	INGRESOS PERCIBIDOS 1ER. CUATRIMESTRE 2021	INGRESOS PERCIBIDOS 2DO. CUATRIMESTRE 2021	%
Transferencias de Gobierno Central	Q31,362,640.	Q11,548,484.85	Q11,675,113.20	74.04%
Ingresos Propios	Q15,237,360.	Q5,718,880.94	Q5,963,751.91	76.67%
SUBTOTAL	Q46,600,000.	Q17,267,365.79	Q17,638,865.11	74.90%
CODEDE IVA PAZ		Q478,159.51	Q629,015.80	
CODEDE COLOCACIONES INTERNAS		Q1,024,388.28	Q1,021,319.72	
TOTAL	Q46,600,000.	Q18,769,913.58	Q19,289,200.63	

Del presupuesto asignado de Q46,600,000.00 para el año 2021 en concepto de transferencias de gobierno central e ingresos propios, pese a la continuidad de la pandemia Covid 19, se ha percibido al final del segundo cuatrimestre el 74.04% en Transferencias de Gobierno Central; mientras que en Ingresos Propios el 76.67%; y que, entre ambos, representa un 74.90% del

presupuesto asignado, habiendo superado la meta del segundo cuatrimestre entre transferencias de gobierno central e ingresos propios, por un monto de Q2,105,531.78 que equivale a 13.55% de lo programado percibir en el segundo período cuatrimestral.

> INGRESOS PERCIBIDOS PARA FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN DURANTE EL SEGUNDO PERIODO CUATRIMESTRAL 2021.

Atendiendo al destino de los recursos, se proyectó percibir para el segundo cuatrimestre Q6,722,529.00 para cubrir gastos de funcionamiento; no obstante, se percibió Q7,799,585.92 habiendo superado la meta en Q1,077,056.92 equivalente a 16.02%.

En concepto de transferencias de gobierno central e ingresos propios para inversión para el segundo cuatrimestre de 2021 se proyectó percibir Q8,810,804.33 del cual se percibió Q9,839,279.19, superando la meta en Q1,028,474.86 equivalente a 11.67%.

Recursos Para Inversión Provenientes de Consejo de Desarrollo Durante el Segundo Período Cuatrimestral.

Liquidación del proyecto "MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTORES 3A Y 3B, CANTON CURRUCHIQUE, MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO" por un monto de Q1,021,319.72.

Primer desembolso del 20% del proyecto "MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR BAÑOS DE SAN JUAN MUNICIPIO DE SALCAJA QUETZALTENANGO" por un monto de Q48,602.40.

Primer desembolso del 20% del proyecto "MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO SAN JACINTO ZONA UNO MUNICIPIO DE SALCAJA QUETZALTENANGO" por un monto de Q580,413.40.

7. Análisis y justificaciones de las principales variaciones

A pesar de los efectos que la pandemia covid-19 sigue causando en la economía y las medidas de distanciamiento social vigentes que repercute en la reducción de los ingresos, la municipalidad de Salcajá, recobró significativamente la recaudación en los ingresos propios evidenciando la mejora en la recaudación de ingresos propios con relación al primer cuatrimestre, superando la meta programada para el segundo cuatrimestre.

EJECUCION DE EGRESOS DE FUNCIONAMIENTO DEL SEGUNDO PERÍODO CUATRIMESTRAL 2021.

El gasto corriente de funcionamiento comprende gastos del personal, Servicios No Personales y la Adquisición de Materiales y Suministros.

Los Gastos por Servicios Personales se refieren a la retribución de los servicios personales prestados en relación de dependencia y pago de dietas de los miembros de Concejo Municipal. Incluye además los aportes patronales tales como IGSS y Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, Servicios extraordinarios y Gastos de Representación y Otras retribuciones por servicios personales.

Los Gastos por Servicios No Personales se refieren a egresos tales como: Servicios de comunicaciones, electricidad, información y divulgación, gastos de transporte, impresiones, arrendamientos, mantenimientos y reparaciones en general, es decir que comprende pagos por servicios que no tienen ninguna relación de dependencia.

La Adquisición de los Materiales y Suministros comprende la adquisición de materiales y suministros consumibles tales como: Combustibles y Lubricantes, llantas y neumáticos, tintes, pinturas y colorantes, productos de cemento, productos siderúrgicos, cemento, estructuras metálicas acabadas, productos plásticos, nylon, vinil y pvc, Accesorios y repuestos en general, entre otros, que se adquieren para la prestación de los servicios públicos municipales.

El gasto de funcionamiento del segundo período cuatrimestral de 2021 fue de Q7,112,059.66 más las transferencias corrientes otorgadas fueron de

Q86,710.00 haciendo un total de gastos corrientes de Q7,198,769.66 durante el segundo período cuatrimestral de 2021.

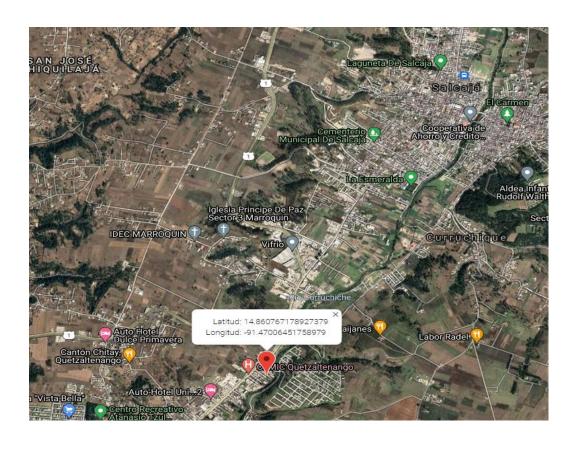
8. Beneficiarios, su ubicación y mecanismos de cumplimiento de metas.

Área Rural:

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTORES 3A Y 3B, CANTON CURRUCHIQUE, MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO, con el proyecto se benefició a 76 familias que viven en los sectores 3A y 3B del Cantón Curruchique. Con el mejoramiento de 3,973.75 metros cuadrados de carpeta de rodadura de terracería a pavimento rígido, brindando comodidad para el tráfico peatonal como vehicular, mejorando el tiempo para acceso a salud, comercio y educación.



MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR BAÑOS DE SAN JUAN MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO, con el proyecto se beneficiará a 80 personas que viven en el lugar. Con el mejoramiento de 389.00 metros cuadrados de carpeta de rodadura de terracería a adoquín, brindando comodidad para el tráfico peatonal como vehicular, mejorando el tiempo para acceso a salud, comercio y educación.



CONSTRUCCION SALON COMUNAL CASERIO EL TIGRE, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, beneficiará a 1,800 personas de caserío El Tigre área rural, con la construcción de salón comunal, infraestructura de un nivel con losa de concreto armado.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.

GEOREFERENCIACIÓN DE PROYECTOS

Departamento: QUETZALTENANGO
Municipio: SALCAJA
Institución: GOBIERNOS LOCALES
Unidad ejecutora: MUNICIPALIDAD DE SALCAJA
Sector: DESARROLLO URBANO Y RURAL
Especio: SALONE(S)
Dictamen: APROBADOS

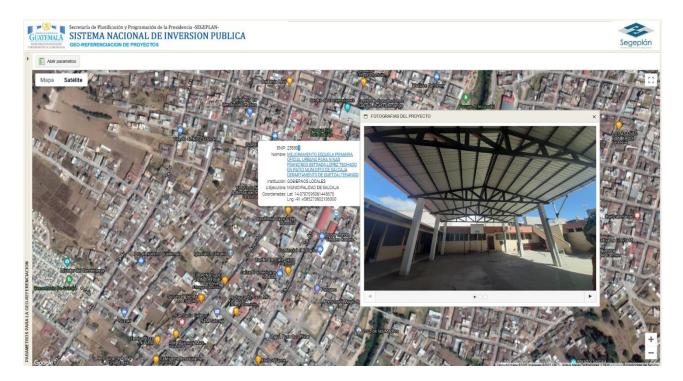


THE SALESAN GOLDEN

MUNICIPALIDAD DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL 2021

Área Urbana:

MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA PARA NIÑAS FRANCISCO ESTRADA LOPEZ (TECHADO EN PATIO) MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, beneficio a 256 estudiantes de primaria del área urbana, específicamente en la 2ª calle 1.56 zona 2 de este municipio, mejorando la infraestructura educativa con la construcción de un techo metálico adecuado para el nivel preprimario.



AN SALCAM COLLINIA

MUNICIPALIDAD DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL 2021

MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA PARA VARONES SEVERO VALDEZ (TECHADO EN PATIO) MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO, beneficio a 250 estudiantes de primaria del área urbana, específicamente en la 4ª avenida zona 4 de este municipio, mejorando la infraestructura educativa con la construcción de un techo metálico adecuado para el nivel preprimario.



CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CERO AVENIDA ENTRE ZONAS DOS Y TRES, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, beneficiará a 6,325 personas tanto del área urbana como del área rural, con la construcción de un puente vehicular de longitud 33 metros, mejorando la comunicación de transporte entre la zona 2, 3 y el cantón Curruchique.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.

GEOREFERENCIACIÓN DE PROYECTOS

Departamento: QUETZALTENANGO Municipio: SALCAJA Institución: GOBIERNOS LOCALES

Unidad ejecutora: MUNICIPALIDAD DE SALCAJA

Sector: TRANSPORTE

Especie: CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VEHICULARES

Dictamen: APROBADOS

Con asignación presupuestaria año 202



MEJORAMIENTO CALLE PRIMER ACCESO *A* ZONA DOS MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO, beneficio a 60 personas del área urbana, con el mejoramiento de la calle con un área de 235.00 metros cuadrado de adoquín, ubicado en la zona 2 del municipio.



CONSTRUCCION BANQUETA PEATONAL Y VIAS RESERVADAS TERCERA AVENIDA TERMINAL DE BUSES ZONA UNO A INGRESO SUR ZONA DOS MUNICIPIO DE SALCAJA DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, beneficiará a 2,101 personas del área urbana, con el mejoramiento de la calle con un área de 17,965 metros cuadrado de recuperación de espacios públicos transformados en banqueta, en la tercera avenida de la zona 1 y 2 del municipio.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.

GEOREFERENCIACIÓN DE PROYECTOS

Departamento: QUETZALTENANGO

Municipio: SALCAJA



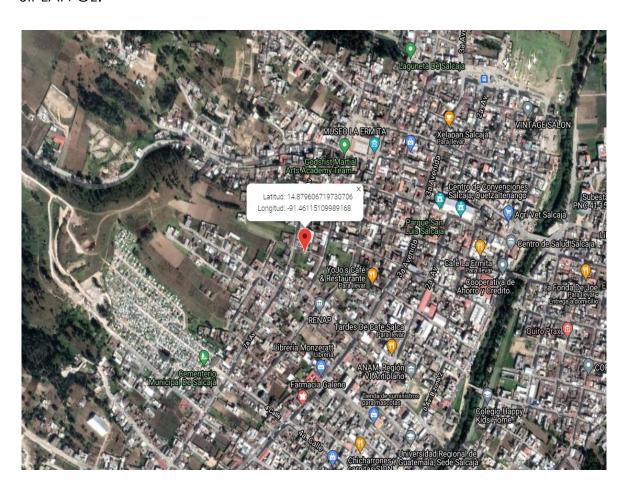
MEJORAMIENTO CALLE ENTRE CERO Y QUINTA AVENIDA ZONA UNO MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO, beneficiará a 480 personas del área urbana, con el mejoramiento de la calle con un área de 2,850 metros cuadrado que incluye: cambio de tubería de alcantarillado sanitario, cambio de tubería de agua potable, drenaje de aguas pluviales, pavimento, construcción de banquetas, instalación de lámparas de alumbrado público y siembra de árboles, en la segunda calle de la zona 1 del municipio.



THE SALEAM COUNTY HAVE OF SALEAM COUNTY HAVE

MUNICIPALIDAD DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL 2021

MEJORAMIENTO CALLE ENTRE SEXTA Y SEPTIMA AVENIDA ZONA DOS MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO, beneficiará a 60 personas del área urbana, con el mejoramiento de la calle con un área de 200 metros cuadrados de adoquín ubicado en la 1 calle de la zona 1 del municipio.



MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO SAN JACINTO ZONA UNO MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO, beneficiará a 4,100 personas del área urbana, con el cambio de tubería de agua potable de hg que actualmente está instalada por tubería de pvc, la construcción de dos pozos de agua, un tanque elevado de metal y uno de concreto a nivel de suelo, además de la circulación del polígono donde se construirán dichos tanques, el proyecto se ubica en la zona 2 del municipio.



9. Recursos comprometidos de los proyectos en el ejercicio fiscal vigente y en futuros ejercicios fiscales

En el presupuesto se contó con las partidas presupuestarias para asegurar la ejecución presupuestaria y financiera para cada uno de los programas y proyectos del segundo periodo cuatrimestral 2021 en el Municipio de Salcajá.

10. Análisis de la información obtenida en las matrices

De las matrices podemos puntualizar la necesidad de actualizar los programas de gobierno, en la presentación de resultados del gasto público municipal, como es el caso del SNIP por los pocos rubros que contiene y que no se adecuan a la naturaleza de cada proyecto y programa.

Es importante lograr la vinculación de las plataformas de gobierno, como lo es el caso de SICOIN GL y SEGEPLAN, que permitan trabajar de manera uniforme y evitar duplicar esfuerzos.